

QUEROL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (polígono industrial SPI-I, Puçol, Valencia), el próximo día 30 de abril de 2001, a las diez horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y ampliación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de octubre de 2000, así como de la gestión social.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Aumento del capital social hasta la cifra de 1.062.106 euros, mediante el incremento del valor nominal en 27 euros por acción de las 22.598 acciones existentes con cargo a reservas de libre disposición, y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación o consideración de la Junta de accionistas, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de los Administradores justificativo de las mismas, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Puçol (Valencia), 5 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo.—16.329.

QUIERO TELEVISIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Quiero Televisión, Sociedad Anónima», de fecha 29 de marzo de 2001, se convoca a los accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio, sito en calle del Sol, número 7, Tres Cantos (Madrid), el día 17 de mayo de 2000, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 18 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Aumento de recursos propios y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Sustitución y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ratificación de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en relación con la ampliación de capital acordada en su día por la Junta general extraordinaria de accionistas de 14 de marzo de 2000.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley o en los Estatutos sociales, teniendo a su disposición, en el domicilio social o mediante el correspondiente envío, de forma gratuita, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma,

y demás documentación referente a los puntos del orden del día indicado.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.269.

QUINTA DE LA TORRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Caniles, carretera de Baza, sin número, en primera convocatoria, el próximo día 4 de mayo de 2001, a las dieciocho horas y en segunda convocatoria el 5 de mayo, a la misma hora y mismo lugar, si fuese necesario con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en la vigente legislación los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social toda la documentación relativa a los asuntos a tratar en el orden del día, pudiendo solicitar entrega o envío gratuito de estos documentos.

Caniles, 29 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Pérez Carmona.—15.192.

REHABILITACIONES URBANAS AVILÉS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 2 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía «Rehabilitaciones Urbanas Avilés, Sociedad Anónima», para el próximo día 4 de mayo de 2001, a las doce horas, en el salón de plenos de la Casa Consistorial, sita en la plaza de España, número 1, de Avilés, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de gestión del ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegar en el Gerente de la sociedad para que pueda formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas y para llevar a cabo el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Avilés, 30 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Jesús Rodríguez Vega.—15.389.

RETAMAR, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, en reunión celebrada con fecha 27 de febrero de 2001, acordó, con la finalidad exclusiva de redenominar el capital social, reducir el capital actual de 295.021.000 pesetas (1.773.111,92 euros) en la cifra de 1.082 pesetas (6,5 euros), mediante la creación de una reserva indisponible por el citado importe con cargo a la cuenta de capital, quedando un capital social redenominado de 1.773.105,42 euros.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 30 de marzo de 2001.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario.—15.072.

RHANDY TRANS, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace público el acuerdo de ampliar el objeto social y cambio del domicilio social de la expresada sociedad y la subsiguiente modificación del artículos 2 y 4, de los Estatutos sociales, respectivamente, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción:

Artículo 2. La sociedad tiene por objeto:

Servicios de hostelería y restauración, salones de baile, discotecas, pub.

Compraventa, construcción y rehabilitación de bienes inmuebles.

Compraventa de al por mayor y menor de materiales de construcción.

Instalación de acondicionamiento, frío-calor, fontanería.

Comercio y distribución de componentes y equipos informático.

Servicios de internet, videoconferencias, locutorios telefónicos.

Servicios de mensajería, recadería, mudanza nacional e internacional.

Compraventa de todo tipo de artículos de segunda mano.

Importación-exportación, representación, comercialización y distribución de todo tipo de bebidas con o sin alcohol, productos alimenticios, artesanía, herramientas, todo tipo de aparatos eléctricos y electrónicos, metales preciosos, joyería, bisutería, piedras preciosas, muebles, artículos de confección textil, productos medicinales.

Compraventa de repuestos y reparación de toda clase de vehículos.

Comisionistas de empresas de envío de dinero.

Alquiler (renta-car) de vehículos de motor.

Artículo 4. Su domicilio social queda fijado en 28013 Madrid, calle Gran Vía, 80, 5 planta.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.274.

RUIDERA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 8 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y 9 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivada de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—16.320.

RWE ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de desistimiento

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la mercantil «Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima» que, con fecha 4 de abril de 2001, «Rwe España, Sociedad Limitada» ha acordado desistir, con efectos desde esa misma fecha, de la oferta pública de adquisición formulada sobre la totalidad de las acciones representativas del capital social de dicha sociedad, oferta que fue aprobada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 7 de marzo de 2001. El referido desistimiento, que ha sido debidamente comunicado por «Rwe España, Sociedad Limitada» a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 5 de abril de 2001, se produce al amparo de lo dispuesto en los artículos 24 y 36 del Real Decreto 1.197/1911, de 26 de julio.

Igualmente, se comunica a los señores accionistas de «Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima» que, en aplicación del artículo 24.4. del citado Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, el desistimiento objeto de comunicación ha producido la ineficacia de las aceptaciones producidas respecto de la oferta formulada por «Rwe España, Sociedad Limitada», corriendo ésta con los gastos ocasionados por dicha aceptación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 18 del citado Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio.

Madrid, 4 de abril de 2001.—Tim Hartmann, Administrador solidario.—16.373.

SAGEI, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 21 de mayo de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 22 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de mayo de 2001.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—15.469.

SCHULER IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

En Junta general extraordinaria universal, celebrada el 22 de diciembre de 2000, se acordó, por unanimidad, entre otros, los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Como consecuencia del acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, de fecha 29 de septiembre de 2000, sobre redenominación del capital social de pesetas a euros, y a efectos de redondear el capital social resultante, se reduce el valor nominal de cada participación en la suma de 1,012076 por acción, de forma que quede establecido en 600 euros por acción.

De la ejecución del procedimiento anterior, resulta una reducción del capital por acción reduciéndose el valor nominal de cada acción en la suma de 1,012076 euros, de forma que queda establecido en 600 euros por acción.

Igualmente resulta una cifra definitiva del capital social de 78.000 euros.

Cumulativamente con lo anterior, se crea una reserva indisponible a la que se abona la cifra resultante de la reducción de capital.

Segundo.—Como consecuencia de lo indicado, se modifica el artículo 5.º de los Estatutos sociales, teniendo ahora en adelante la siguiente redacción:

«Artículo 5.º Del capital social. El capital social será de 78.000 euros, dividido en 130 acciones iguales y nominativas de 600 euros nominales cada una, totalmente desembolsadas e ingresado su importe en la Caja social.»

Barcelona, 30 de marzo de 2001.—El Secretario, Carlos Wienberg.—15.529.

SEA WOLF S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Goya, 8, planta cuarta, de Madrid, el día 27 de abril de 2001, a las dieciocho horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Goya, 8, de Madrid.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—15.169.

SERVICIOS AGROPECUARIOS GALLEGOS, S. A.

El Administrador de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 30 de abril de 2001, a las dieciséis horas, en el domicilio de esta sociedad, sito en avenida Carrero Blanco, número 290, bajo, de Lugo, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, partir de la fecha de la convocatoria, y obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lugo, 28 de marzo de 2001.—La Administradora, María Santiago González Gómez.—15.433.

SERVICIOS HOSTELEROS, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Zaragoza, paseo de Sagasta, número 40, en primera convocatoria, el día 14 de mayo de 2001, a las doce horas y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.